

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Valsequillo

BOP-A-2025-1980

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Valsequillo, 14 de junio de 2025.— La Alcaldesa, Ana María Sánchez Rosa.

Código Seguro de Verificación (CSV): 8641 285B CAED 1C03 2FE9 **Fecha Firma:** 25-06-2025 07:58:04
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



8641285BCAED1C032FE9

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba